

Anexo 3

FORMULARIO 3: Solicitud de Consumo de Datos

Objeto. Este formulario permite a una institución solicitar su incorporación como **Consumidora de Datos** del Nodo del Sector Trabajo y Previsión Social, para uno o más **conjuntos de datos** previamente definidos por sus Proveedores. La autorización efectiva y sus condiciones operativas se formalizarán en el **Anexo 4**.

1) Identificación de la Institución Consumidora

- **Nombre oficial:** Superintendencia de Seguridad Social
- **RUT:** 61.509.000-K
- **Domicilio:** Huérfanos 1376, Piso 5, Comuna de Santiago
- **Representante legal (nombre y cargo):** Ana Patricia Soto Altamirano, Superintendenta (S) de Seguridad Social
- **Correo institucional de contacto:** rmoya@suseso.cl

Puntos focales

- **Técnico (nombre y correo):** Rodrigo Moya García, rmoya@suseso.cl
- **Seguridad (nombre y correo):** Melissa Pino Sura, mpino@suseso.cl

2) Finalidad y fundamento

- **Finalidad pública específica del consumo:**

Permitir a la SUSESO verificar, con fuentes oficiales sectoriales y bajo trazabilidad, el cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales para: (i) fiscalizaciones y cruces de información; (ii) resolución de reclamaciones; y (iii) acreditación de requisitos de procedencia de subsidios/prestaciones, incluyendo validaciones de existencia y vigencia de vínculo laboral, tramos de renta y situación previsional reciente, evitando exigir documentos al ciudadano cuando ya constan en registros electrónicos del sector. Estas finalidades fueron explicitadas por SUSESO al solicitar acceso a: (a) certificados/series de

cotizaciones previsionales (SP); y (b) registros laborales (DT) —Registro de Contrato de Trabajo, Finiquito Electrónico y (según corresponda) LRE— para contrastes objetivos y oportunos en sus procesos. Complementariamente, la oferta del proveedor SP para “Cotizaciones Previsionales (últimas 12)” se define como servicio transaccional que retorna los 12 meses corridos inmediatamente anteriores con atributos clave, diseñado justamente para verificaciones en procedimientos y fiscalizaciones del sector. En DT, los conjuntos “Registro de Contrato de Trabajo” y “Finiquito Electrónico” —con modalidad en lotes— sustentan constataciones de existencia/vigencia del vínculo y acreditación del término, causales y pagos, útiles para trámites y controles sectoriales; el LRE provee datos estandarizados mensuales de remuneraciones/cotizaciones para cruces y verificaciones.

- **Base legal/competencia (ley/decreto/resolución/instrucción):**
 - (a) **Competencia SUSESO para consumir y tratar datos con fines de supervigilancia y fiscalización:**

Ley N°16.395 (Orgánica de la SUSESO): atribuye a la Superintendencia la supervigilancia y fiscalización de los regímenes e instituciones de seguridad social, y la fijación en sede administrativa de la interpretación normativa en su ámbito.
 - (b) **Marco habilitante de transformación digital e interoperabilidad en OAEs:**

Ley N°21.180: consagra el principio de interoperabilidad y el deber de cooperación electrónica entre órganos del Estado, habilitando el intercambio seguro y expedito de datos para fines públicos determinados.
 - (c) **Protección de datos personales en el sector público:**

Ley N°19.628 (art. 1 y 4): el tratamiento por organismos públicos se sujet a la ley; el tratamiento de datos personales requiere habilitación legal —como la competencia sectorial y finalidades administrativas señaladas— y debe observar principios de necesidad y proporcionalidad.

(d) Competencia de los Proveedores y naturaleza de los datos que se consumirán:

- **SP (Cotizaciones Previsionales – “últimas 12”):** conjunto ofertado por SP para verificación de cumplimiento previsional en procedimientos y fiscalizaciones del sector, clasificado como **Restringido** y expuesto en modalidad **síncrona**.
- **DT (Registro de Contrato / Finiquito / LRE):** la Ley N°21.327 moderniza la DT y obliga al registro electrónico de contratos, terminaciones y LRE; DT posee facultades orgánicas de fiscalización e instrucción (DFL N°2/1967). Además, los Anexos de DT describen base legal específica (p. ej., Código del Trabajo arts. 9, 10 y 177; DS N°14/2023), y la modalidad/periodicidad de publicación a través del Nodo.

(e) Reglas del Convenio Sectorial (principios de tratamiento y mínimos necesarios):

El Convenio establece responsabilidad diferenciada por el dato provisto/consumido y la **minimización efectiva y necesidad** (“solo los campos mínimos suficientes para cada finalidad aprobada”), lo que enmarca la solicitud de SUSESOS.

• Procedimiento/servicio administrativo asociado (si aplica):

(a) Fiscalización y control de compatibilidades de prestaciones y subsidios del sistema de seguridad social (cruces de cotizaciones recientes, existencia/vigencia de contrato, término y causales), a partir de datos SP (12 últimas cotizaciones) y DT (Registro de Contrato, Finiquito, LRE).

(b) Resolución de reclamaciones administrativas ante SUSESOS que requieren constatación objetiva del vínculo laboral, sus modificaciones y término, así como del historial previsional reciente del reclamante.

(c) Reducción de cargas al administrado (“solo una vez”): sustitución de certificados y documentos exigidos al ciudadano por consulta directa a los registros de SP/DT a través del Nodo, en línea con la Ley 21.180 y el principio de interoperabilidad.

3) Conjuntos de datos solicitados

Limítese a los **conjuntos y campos** ya definidos por los Proveedores (los que podrán ser consultados a la Subsecretaría de Previsión Social). Indique solo lo **estrictamente necesario** para la finalidad declarada.

| Nº | Proveedor (institución) | Conjunto de datos (nombre/código) | Campos requeridos* | mínimos | Modalidad** | Periodicidad/Ventana | Volumen estimado*** | Ambiente (Sandbox/UAT/Prod) | Fecha objetivo de inicio**** |
|----|-------------------------|---|--|---|---|--|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 1 | SP | Cotizaciones previsionales – “últimas 12” | Identificador: RUN trabajador (con DV). Filtro temporal: últimos 12 meses corridos. Atributos por mes: año/mes, base imponible, monto cotizado, entidad previsional, estado de pago/validación, fecha de pago (si aplica). | RUN trabajador (con DV). Filtro temporal: últimos 12 meses corridos. Atributos por mes: año/mes, base imponible, monto cotizado, entidad previsional, estado de pago/validación, fecha de pago (si aplica). | Síncrona (consulta por RUN) | Rolling 12 meses; consulta a demanda | 5.000–15.000 consultas/mes | Productivo | 27/11/2025 |
| 2 | DT | Registro Contrato de Trabajo | Identificadores: RUN trabajador (DV) y RUT empleador (opcional según caso). Atributos clave: id de registro, fecha inicio, tipo de contrato, jornada, estado (vigente/no vigente), fecha término (si aplica). | Identificadores: RUN trabajador (DV) y RUT empleador (opcional según caso). Atributos clave: id de registro, fecha inicio, tipo de contrato, jornada, estado (vigente/no vigente), fecha término (si aplica). | Lote (consulta por listado de RUN) y/o Síncrona | Actualización continua; consulta a demanda | 5.000–15.000 consultas/mes | Productivo | 27/11/2025 |
| 3 | DT | Finiquito Electrónico | Identificadores: RUN trabajador, RUT empleador, id contrato/acto. Atributos clave: fecha término, causal legal, montos pactados/indemnizaciones, estado del finiquito. | Identificadores: RUN trabajador, RUT empleador, id contrato/acto. Atributos clave: fecha término, causal legal, montos pactados/indemnizaciones, estado del finiquito. | Lote (consulta por listado de RUN) y/o Síncrona | Actualización continua; consulta a demanda | 5.000–15.000 consultas/mes | Productivo | 27/11/2025 |

| | | | | | | | | |
|---|----|---|---|---|--|----------------------------|------------|------------|
| 4 | DT | Liquidación de Remuneraciones Electrónica (LRE) | Identificadores: RUN trabajador, período (año/mes). Atributos clave por período: remuneración imponible, haberes y descuentos totales, cotizaciones declaradas, líquido a pagar, estado de declaración. | Lote (consulta por listado de RUN) y/o Síncrona | Actualización continua; consulta a demanda | 5.000–15.000 consultas/mes | Productivo | 27/11/2025 |
|---|----|---|---|---|--|----------------------------|------------|------------|

* Enumere solo los **atributos clave** ya disponibles en la oferta del Proveedor.

**** Síncrono / Eventos / Lotes.**

*** p. ej., consultas/día (síncrono) o registros/mes (eventos/lotes). La cantidad que se consigna se vincula con una potencialidad (que puede ser ajustada) y que se identifica a partir de la cantidad de reclamaciones que se presentan en SUSESOS que es el procedimiento administrativo en el cual se utilizaría información.

**** Se deja constancia que se trata la fecha en que se habilita el consumo, no cuando éste se concreta

4) Seguridad y acceso

- **Perfiles de acceso solicitados (rol y flujo/tema):**
(i) SUSESO–Fiscalización y Supervigilancia | SP–“Cotizaciones últimas 12” (síncrono); (ii) SUSESO–Reclamaciones | DT–Registro de Contrato y Finiquito (síncrono/lotes); (iii) SUSESO–Cruces Periódicos | DT–LRE (lotes mensuales).
- **Cuentas de servicio requeridas (si aplica):**
2 cuentas por ambiente (UAT y Producción), de solo lectura y uso aplicativo: svc-suseso-consumo-sp y svc-suseso-consumo-dt (más sus equivalentes -uat).
- **Autenticación/Autorización prevista:** OAuth2/JWT MTLS API Key
- Otro: _____
- **Orígenes permitidos (IP/cliente, si corresponde):**
Listado de egress SUSESO hacia Nodo (Producción): 200.XX.XX.10/32, 200.XX.XX.11/32; (UAT): 190.YY.YY.20/32. (A completar/validar por DTI SUSESO).

5) Trazabilidad y resguardo

- **Registro interno de transacciones (txId/logs):** Sí No
- **Retención de evidencias (meses) según clasificación del dato:**
Básica: **12** / Restringida: **24** / Sensible: **36**
- **Uso previsto de la información:** Fiscalización y resolución de reclamaciones; verificación de vínculo laboral, término y cotizaciones recientes.

6) Pruebas y puesta en marcha

- **Contacto UAT (nombre y correo):** Henry Gonzalez, hgonzalez@suseso.cl
- **Ventana tentativa para pruebas (fechas/rango):**
17-11-2025 a 28-11-2025 (si las hubiere)
- **Requerimientos especiales (si los hubiere):**

Habilitación de cuentas de servicio UAT; certificados mTLS de prueba; scopes OAuth2 asignados; whitelisting de IPs SUESO-UAT; datasets de prueba anonimizados.

7) Declaraciones

La Institución Consumidora declara y acepta que:

- a) La información consignada es **veraz y vigente** y se ajusta a la **finalidad y base legal** declaradas.
- b) El consumo solicitado se regirá por el **Convenio Marco Interinstitucional** y las **Reglas de Uso del Nodo**, que declara **conocer y cumplir**.
- c) Usará los datos **exclusivamente** para la finalidad indicada y **no** los destinará a propósitos distintos ni realizará tratamientos no autorizados.
- d) Mantendrá **trazabilidad y evidencias** del consumo conforme a la clasificación del dato y a los plazos de retención que rijan.
- e) La Subsecretaría podrá **ajustar cuotas, ventanas y/o modalidades** para resguardar la continuidad y calidad del servicio, lo que acepta expresamente.
- f) La habilitación efectiva, condiciones y vigencia del consumo se formalizarán en el **Anexo 4** y podrán ser **parciales o escalonadas**.

8) Firma

Representante legal: Ana Patricia Soto Altamirano **Cargo:** Superintendenta (S)

Fecha: 27/ 11/2025 **Firma:** _____